

MEJIA PIÑEROS, MARIA CONSUELO Y SERGIO SARMIENTO SILVA. *La lucha indígena: un reto a la ortodoxia*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1987. 290 p. (Biblioteca México: actualidad y perspectivas).

Los movimientos indígenas contemporáneos constituyen un nuevo actor en el foro de la política nacional, su presencia es notoria y se manifiesta de múltiples formas; pero la diversidad de sus voces y el variado alcance de su acción nos impiden tener una idea clara de su amplitud como conjunto, niveles de coherencia y contradicciones. Su emergencia espectacular en la década de los setenta y el tono: con diversos matices políticos, de sus reivindicaciones étnicas han constituido un auténtico reto para quienes han tratado de encasillar su identidad política y social, sean políticos vinculados al indigenismo oficial o bien investigadores sociales especializados en las áreas donde tal movimiento tiene sus más notables repercusiones. Es cierto, como lo refiere el título del libro, que la comprensión del carácter del movimiento indígena constituye un formidable reto para quien pretenda recurrir a los marcos teóricos y políticos tradicionales; lo interesante es que esta misma paradoja la exhibe el propio trabajo reseñado, pues no obstante su declaración inicial de prescindir de un marco teórico, en la parte final, dedicada a las conclusiones y perspectivas, recurren a endosar un planteamiento teórico notable precisamente por su ortodoxia. A esto aludiremos más adelante, luego de describir el contenido de este libro, que es una contribución valiosa para el entendimiento de la realidad nacional, en general, y de la creciente actividad política de numerosos pueblos indios, en particular.

Como los autores señalan en la "Presentación", el objetivo fundamental del trabajo es ofrecer una visión panorámica de las movilizaciones indígenas a partir de 1970, con el propósito de hacer un análisis de sus características y de sus perspectivas posibles. Hay en ello una preocupación de índole política: la de tratar de explicar la ausencia de un nexo orgánico entre las luchas populares y los partidos de oposición, así como el conseguir una estimación relativa al grado de organización de los movimientos indígenas "con miras a la posibilidad de formar parte de un gran frente de sectores explotados".

Ante la enorme tarea que se proponen los autores, reconocen las limitaciones que les impone la magnitud de su objetivo: depender de documentos de las organizaciones y de los registros bibliográficos y hemerográficos, pues escasamente tuvieron acceso a

archivos y trabajos de otros investigadores. Esto otorga un carácter tentativo a sus conclusiones y sugerencias, para lo cual proponen un correctivo evidentemente sano, como es el de la comprobación en el propio campo.

En el primer capítulo "Consideraciones preliminares", hacen varias afirmaciones de importancia fundamental para entender las particularidades de las movilizaciones indias; así, por ejemplo, se establece la relación entre las reivindicaciones culturales y el grado de conciencia étnica, pero ello no se da necesariamente en respuesta mecánica al carácter de la penetración y consolidación del modo de producción dominante.

Destaca la síntesis hecha de las principales demandas de las comunidades indígenas: 1) la lucha por la tierra; 2) la defensa de los recursos naturales; 3) facilidades para la producción; 4) educación y cultura (en donde tienen papel central la lengua india y la educación en sus términos); 5) libertades políticas (donde se sitúa la lucha por el poder municipal y ejidal y el reconocimiento oficial a las organizaciones independientes formadas en los procesos democráticos, así como la exigencia de una autodeterminación comunitaria); 6) respeto a los derechos humanos (de enorme importancia ante la violencia desatada por la policía, el ejército, los caciques y los terratenientes); 7) condiciones laborales justas (que remite a la discriminación racial y a las relaciones interétnicas, marcadas por una notable asimetría que permite formas de explotación rudimentarias).

La extensa y rica **movilización** indígena no constituye un proceso estructurado a nivel nacional; al contrario, su particularidad "es el haber sido un movimiento de comunidades y pueblos más que de etnias estructuradas como naciones". Esto permite reconocer tres niveles de articulación: local, regional y nacional. La organización mejor consolidada en términos de acción y principios propios, destacan los autores, la encontramos en el nivel regional.

La periodización histórica de los movimientos indios a partir de 1917 y la caracterización de sus respectivos periodos y etapas son la materia del segundo capítulo. Del primer periodo, 1917-1940, destaca la segunda etapa, 1934-1940, correspondiente a la política cardenista, durante la cual "los problemas de los pueblos indígenas son abordados con mayor claridad desde dos perspectivas: la política agraria y la política de masas... con ello, el régimen 'indianiza' a los movimientos de los grupos étnicos (sic) y los separa de los protagonizados por los campesinos, siguiendo la misma política estatal aplicada a la relación entre obreros y campesinos:

evitar a toda costa la unión entre ambos sectores". Es en esta etapa cuando se dan formas **organizativas incipientes** por parte de los indígenas.

Ante el reflujo que expresan los movimientos sociales en el **segundo periodo, 1940-1970**, la organización indígena comparte tal situación, aunque **ello** no impide que aparezcan formas nuevas de organización, una de **ellas**, a tono con la orientación **desarrollista**, es la realizada bajo la orientación del propio gobierno, anticipando por cierto una de **Las** tendencias más fuertes del periodo siguiente. Así, se menciona una Confederación Nacional de Jóvenes y Comunidades Indígenas; pero una que llama la atención por su **línea política** es la Unión Nacional de Organizaciones Indígenas (UNOI), la cual se afilia a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, del partido oficial, pues considera que "entre la clase indígena y las clases desheredadas de las ciudades existe una comunidad de intereses".

"La lucha por la tierra y la defensa de los recursos naturales; la exigencia de participar en la planeación y ejecución de la **política** indigenista y el derecho a la autodeterminación se convierten en demandas prioritarias a **finés** de los sesenta, superando el estatus educativo-cultural que el Estado quería conferirle a la organización y a la lucha indígena". Con esto se monta el escenario **para** la emergencia del movimiento en sus complejas y originales expresiones contemporáneas.

La movilización amplia, en términos cualitativos y cuantitativos así como la aparición de **formas** organizativas fuertes y dinámicas, es el rasgo distintivo del tercer periodo, **1970-1983**. La primera etapa está marcada por la reacción estatal a la crisis **agropecuaria** y la organización del Movimiento Nacional Indígena, en 1973, como primer intento gubernamental de crear un organismo indigenista a base de los promotores bilingües; las limitaciones de tal intento son ampliamente rebasadas con la fundación del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) en 1975, que crea una estructura nacional que logra reunir a diversos movimientos locales y regionales.

La segunda etapa se distingue por un proceso de definición del CNPI que trata de mantener una distancia del Estado, pero finalmente es sometido y afiliado abiertamente a la **Confederación** Nacional Campesina, sector campesino del PRI. Aparece un organismo agrario independiente que **incluye a** gran número de organizaciones indias, la Coordinadora Nacional Plan de **Ayala**; aunque en general los movimientos independientes caen en un reflujo y la actividad

principal esta a cargo de las organizaciones oficiales, como son el CNPI y la ANPIBAC, Asociación Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües, A.C.

La tercera etapa, 1982, es una breve caracterización de la política indigenista del presidente Miguel de la Madrid. Esta, como las dos etapas anteriores, tienen como referente el sexenio presidencial.

En el capítulo tercero se hace una detallada descripción de los movimientos indígenas atendiendo al nivel de su manifestación. Este se centra en el espacio local; en tanto que el cuarto lo hace con las organizaciones regionales y el quinto con las nacionales. Si la aportación principal del libro se sitúa en esta conjunción de expresiones a escala local y regional, antes dispersas en variadas publicaciones y en documentos de acceso muy restringido, es también donde se encuentran algunos errores de información etnográfica.

Por ejemplo. los **yaquis** se **localizan** en Sonora, y no en Sinaloa, como se **afirma** en el texto y se muestra en el mapa. En el istmo de Tehuantepec hay nahuas, popolucas y zoques, además de **zapotecos**, mixes y huaves (página 123); los popolocas están en el sur de Puebla. La diferencia entre **chamulas** y tzotziles no existe, los primeros son los miembros de una comunidad particular, por cierto la más grande de los Altos de Chiapas, Chamula, y la lengua que hablan es el tzotzil. Sabanilla es un pueblo **chol** y tanto Matzam como Tzajalch'en son parajes del pueblo tzeltal de Tenejapa.

El capítulo **quinto**, dedicado a las organizaciones indígenas a escala nacional, constituye también un importante aporte al conocimiento no sólo de los diferentes **grupos** y su orientación **política**, sino también de su dinámica y procesos de escisión, como el que lleva a la **formación** de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Cenaro Dominguez. Con todo ello se tiene una excelente base documental para hacerse de una idea global de la situación de las movilizaciones indias en el **país** y diagnosticar con buen respaldo factual, lo que los autores hacen finalmente en la parte de las conclusiones.

La realización de una **síntesis** y estimar, considerando las posibilidades de viabilidad, la situación del movimiento indígena no puede **lograrse** sin recurrir a un marco teórico y a una posición política; y pese a las intenciones de los autores de no implicarse en una discusión teórica tienen que hacerlo manejando para ello un planteamiento paradójicamente ortodoxo, en contradicción flagrante con la riqueza y diversidad de las movilizaciones indias descritas en el libro. Porque referirse a los "grupos étnicos" y suponer una separación tajante, o un supuesto equilibrio, entre la

etnia y la clase, lleva a simplismos mecanicistas y a una rigidez política como la mostrada por los etnopopulistas marxistas que se citan en el texto, en la parte de las conclusiones. Esto se evidencia en la clasificación un tanto esquemática de los movimientos regionales en indianistas, partidistas y etniclasistas; ubicar en esta última categoría a la Unión de Comuneros Emiliano Zapata resulta hartamente discutible y que requeriría de matices. Y bien puede decirse que las organizaciones así clasificadas expresan, cada una a su manera, una posición clasista. La riqueza de datos vertidos requiere ciertamente una posición teórica más flexible, más atenta a la realidad y menos plegada a compromisos políticos que resultan difíciles obstáculos.

De las conclusiones destacaremos sólo algunas particularmente importantes. En la primera se afirma que "el movimiento indígena, como se conformó en 1970-1983, no constituye una sola gran corriente de masas, ni identifica un enemigo común; por lo mismo, aunque la lucha por la tierra sea un elemento presente... no encontramos una unidad de acción previamente acordada entre las diversas expresiones del movimiento".

Otro hecho importante derivado de las conclusiones es la identidad entre los movimientos de los campesinos pobres y de los indios; pero éstos introducen el elemento étnico característico no como intención explícita, sino con frecuencia como resultado de la misma lucha.

Corolario de las afirmaciones contenidas en esta parte del libro es el señalamiento de las organizaciones regionales como el espacio donde se sitúa el más alto grado de articulación real de las luchas de los indígenas mexicanos.

El intento de englobar a los diferentes movimientos indígenas en el país y de reconocer diferentes niveles de acción constituye indudablemente la mayor contribución del libro; es una proposición que alienta seguir en esa dirección por diferentes caminos, uno de ellos indicado por los autores; la comprobación en el campo. Esto es la mejor manera de eliminar los errores etnográficos contenidos en el libro. Donde encontramos el peso muerto y la dificultad mayor es en una ortodoxia teórica que lleva a coincidencias no precisamente afortunadas y que se presentan como obstáculo considerable para una construcción teórica acorde con la riqueza del material aportado.

Andrés Medina